

DRTC verificó infraestructura y equipamiento

# HOSPITAL SANTA GEMA EMITIRÁ CERTIFICADOS MÉDICOS DE LICENCIAS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

06

MARZO 2026

Año XXXIX / 1071851

Dirigentes logran compromiso de la DRTTC

## REHABILITARÁN LA CARRETERA Shapaja-Chazuta



Cumplirá condena de 25 años de prisión por lavado de activos



## Capturan a Lupe Zevallos en San Borja



### Belén pide reactivar botes recolectores ante acumulación de basura



Digemid advierte

### "Productos milagrosos" para bajar de peso pueden causar daños a la salud

Estaba bloqueado por derrumbe, Carretera Central:



### Restablecen tránsito en sector Tornamesa

Estando de servicio y con el arma PNP, en km. 12 CFR junto a 8 invasores también capturados

# DETIENEN A POLICIA RESGUARDANDO TERRENO PRIVADO



Según acta colonial hallada en archivo histórico. La celebración de Julio tendría origen religioso:



## Moyobamba fue fundada el 12 de marzo de 1549



## En Bellavista Lanzan Buen Inicio del Año Escolar



Recibieron equipos de protección y herramientas

## 700 BRIGADISTAS COMBATEN LOS incendios forestales

## Familiares de afiliados fallecidos puedan acceder a fondos

Lima, mar. 5. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) publicó un proyecto de norma orientado a fortalecer la comunicación entre las empresas administradoras de fondos y los familiares de afiliados fallecidos que mantienen recursos acumulados en sus cuentas previsionales sin ser reclamados.

Señaló que la propuesta establece el marco general para que las Empresas Administradoras de Fondos (AFP y otras entidades del sistema financiero) implementen estrategias y campañas de información que permitan comunicar a los beneficiarios o herederos la existencia de recursos previsionales pertenecientes a afiliados fallecidos.

De esa forma, indicó, la Administradora deberá identificar -de manera periódica- el universo de afiliados fallecidos que mantienen saldos acumulados en sus cuentas indi-



viduales de capitalización sin que sus familiares hayan iniciado trámites de pensión de sobrevivencia o herencia. Manifestó que este proyecto cobra importancia considerando que la Ley N.º 32123 -Ley de modernización del sistema previsional peruano- establece que los saldos que no reclamados por un período de diez (10) años, serán transferidos al Sistema Nacional de Pensiones. Refirió que el proyecto plantea cuatro acciones mínimas que la campaña deberá con-

tener y que las Administradoras deben realizar. Todo ello, continuó, con el fin de cerrar una brecha de información y orientación que es importante en el sistema, en beneficio de los familiares y herederos:

Verificación del fallecido: comprende el cruce de información con la o las entidades que provean información de fallecimientos, correspondientes a afiliados al SPP como parte de su rol fiduciario. Comunicación directa: remisión de una comunicación de

parte de la EAF al último dato de contacto del afiliado fallecido.

Difusión masiva: publicación semestral del listado de afiliados fallecidos en un diario de mayor circulación nacional y la publicación de la lista actualizada en los portales institucionales de las EAF.

Control y trazabilidad: las EAF deben mantener un registro auditable de todo el proceso y documentación para fines de supervisión y a fin de validar -a través de indicadores- la idoneidad y efectos de la campaña.

De esta manera, según la SBS, se contribuye a que los fondos previsionales cumplan su finalidad social: proteger económicamente a las familias de los trabajadores fallecidos, ya sea mediante pensiones de sobrevivencia o la entrega de la masa hereditaria correspondiente, fortaleciendo además la confianza de los ciudadanos en el sistema previsional.

El proyecto se encuentra publicado en el portal institucional de la SBS y estará disponible hasta el próximo 20 de marzo para recoger los comentarios y sugerencias de la industria y el público en general. (FIN) NDP/JJN



Ejecutó trabajos de pintado, limpieza general y mantenimiento de infraestructura

## Marina realiza arreglos en colegio Miguel Grau

La Marina de Guerra del Perú, a través de la Comandancia de la Cuarta Zona Naval, desarrolló una importante jornada de acción social en la institución educativa N.º 64015 "Miguel Grau" de Pucallpa, como parte de sus actividades de proyección a la comunidad en la región Ucayali.

Durante la intervención, el personal naval ejecutó trabajos de pintado de aulas y áreas comunes, limpieza general, mantenimiento de infraestructura y acondicionamiento de espacios, con el objetivo de mejorar las condiciones en las que los estudiantes reciben sus clases. Estas acciones permitieron renovar la imagen del plantel y brindar un entorno más seguro, ordenado y saludable para la comunidad educativa.

Docentes y padres de familia destacaron el apoyo brindado por la institución

naval, señalando que este tipo de iniciativas contribuyen significativamente al bienestar de los escolares, especialmente en instituciones que requieren mantenimiento constante para garantizar un adecuado desarrollo de las actividades académicas.

La jornada no solo tuvo un impacto en la infraestructura del colegio, sino que también fortaleció los lazos entre las Fuerzas Armadas y la población civil, promoviendo valores de solidaridad, responsabilidad social y trabajo conjunto.

Con este tipo de acciones, la Marina reafirma su compromiso con el desarrollo integral de la región Ucayali, demostrando que su labor trasciende el ámbito de la defensa nacional para involucrarse activamente en el progreso y bienestar de la comunidad. J.Castillo

Dirigentes logran compromiso de la DRTTC

## REHABILITARÁN LA CARRETERA Shapaja-Chazuta

Una comisión de dirigentes del distrito de Chazuta llegó ayer por la mañana a Tarapoto para sostener una reunión en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, con el objetivo de conocer el estado del presupuesto asignado para el mejoramiento de la carretera que une los distritos de Shapaja y Chazuta.

Wilter Gómez Shapiama, dirigente de Chazuta y líder de la delegación, expresó su satisfacción tras la reunión, señalando que los funcionarios confirmaron que en los próximos

días se iniciará la rehabilitación de los sectores afectados. Según indicó, este anuncio representa un avance importante luego de meses de incertidumbre y constantes gestiones ante las autoridades regionales.

El dirigente recordó que el 19 de agosto del año pasado realizaron una jornada de protesta para exigir la ejecución del proyecto; sin embargo, desde esa fecha no habían sido atendidos formalmente. Asimismo, señaló que en reiteradas ocasiones viajaron a Tarapoto para solicitar in-



formación, pero en un momento se les comunicó que el presupuesto habría sido revertido, lo que generó preocupación en la población.

Durante el encuentro, los representantes de la Dirección Regional de Transportes aclararon la situación presupuestal y ratificaron el compromiso de intervenir la vía en el

corto plazo. Los dirigentes señalaron que se mantendrán vigilantes para garantizar que los trabajos se concreten según lo anunciado. Antes de regresar a Chazuta, remarcaron que la pronta rehabilitación es urgente, ya que el sector Multivuelo es uno de los más afectados por el deterioro de la carretera.

■ Estando de servicio y con el arma PNP, en km. 12 CFB, junto a 8 invasores también capturados

# DETIENEN A POLICÍA RESGUARDANDO TERRENO PRIVADO

El suboficial de 3ra PNP John Alex Galindo Arévalo de 29 años, quien labora en el Departamento de Investigación Antidrogas (Depandro)-Pucallpa, fue intervenido y detenido cuando brindaba seguridad contratado por la dueña de un terreno que había sido invadido.

El custodio fue detenido por agentes del Grupo de Intervenciones Rápidas (GIR), pertenecientes al Escuadrón de Emergencia-Ucayali, esto durante una intervención por el presunto delito de Usurpación Agravada en un terreno privado, situado en el km. 12.500 CFB, que horas antes había sido invadido por un grupo de usurpadores, de los cuales ocho fueron aprehendidos.

Fueron detenidos como presuntos invasores Pablo Amé-

rico Mendoza Cansino de 36 años, Junior Camacho Reátegui de 36 años, Wilber Armas Pezo de 34 años, Maycol Junior Macuyama Tarcuarima de 31 años, Jhack Ramos Pizango de 30 años, Jonathan Sandoval López de 25 años, Juan Gabriel Gonzales Lima de 19 años, y Manuel Antonio Macedo Caballero de 19 años. La captura se produjo en horas de la tarde a punta de balazos. De los 50 usurpadores, algunos de ellos poseían armas de fuego y recibieron con disparos al personal policial interviniente.

Cabe indicar que el suboficial Galindo Arévalo, se encontraba entre el personal de seguridad contratados por la agraviada Evelyn De la Peña Chávez de 52 años. Ellos se se encontraban en la par-

te posterior del predio invadido. Sus colegas se percataron que el policía tenía en su cintura un arma de fuego, que al revisar este estaba abastecida con diez municiones calibre 9 milímetros. Al verificar en el sistema de la Sucamec, esta pistola le pertenece al Estado. Además, se conoció el policía se encontraba de servicio, por lo que solicitaron información a su unidad que pertenece, y el personal de servicio les respondió que dicho efectivo habría abandonado su servicio para realizar trabajos personales haciendo uso del armamento del estado sin autorización.

Cabe indicar que al lugar de la intervención se constituyeron el personal del Área de Asuntos Sociales de la Divincri-Ucayali, quienes apoya-



ron en la intervención y traslado de los ocho invasores hasta la sede del Departamento de Seguridad del Estado-Ucayali, por encontrarse inmersos en el presunto delito Contra el Patrimonio-Usurpación Agravada de Terreno Privado, en agravio de Evelyn De la Peña Chávez.

Al efectivo policial lo condujeron a la sede de la Policía Anticorrupción-Ucayali, por el presunto delito Contra el Patrimonio-Peculado de Uso, en agravio del Estado Peruano, representado por PNP. La intervención policial fue comunicada vía teléfono ce-

lular al fiscal de turno Erick Astuñague Condori, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha, quien viene llevando a cabo las diligencias e investigaciones por los delitos que los incrimina a los detenidos en mención. (D.Saavedra)

Y golpes de calor advierte endocrinólogo

# Exceso de grasa aumenta riesgo de deshidratación



se Aguirre, del Servicio de Endocrinología del Hospital Nacional Cayetano Heredia, del Ministerio de Salud (Minsa), advirtió sobre los riesgos que enfrentan las personas con exceso de peso durante la temporada de verano, periodo en el que las altas temperaturas representan un desafío adicional para la salud metabólica. Impide regular el calor corporal

Según el especialista, las personas con obesidad presentan mayor dificultad para regular su temperatura corporal. El exceso de grasa funciona como un aislante que reduce la capacidad del cuerpo para liberar calor, lo que incrementa la acumulación térmica y, con ello, el riesgo de deshidratación. Esta vulnerabilidad se acentúa si no se mantiene una adecuada hi-

dratación durante los días de intenso calor. A ello se suma que la obesidad no solo dificulta la disipación del calor, sino que también aumenta el esfuerzo del organismo para mantener una temperatura interna segura.

"Muchas personas con obesidad presentan además condiciones como hipertensión o diabetes, que limitan la capacidad de adaptación al calor y elevan la probabilidad de sufrir golpes de calor", advierte el endocrinólogo. Respecto a la actividad física, el especialista señala que quienes viven con obesidad tienen menor tolerancia al ejercicio en ambientes calurosos, ya que generan más calor corporal y les resulta más difícil eliminarlo.

Por ello, recomienda realizar actividad física en horarios de menor temperatura —como temprano en la mañana o al final de la tarde—, mantener una ingesta adecuada de agua y evitar rutinas intensas durante las horas de mayor radiación.

El verano también suele venir acompañado de un au-

mento en el consumo de bebidas azucaradas y alimentos altos en calorías, lo cual agrava los riesgos metabólicos. Estas bebidas aportan un exceso de calorías sin producir saciedad, favoreciendo el incremento de peso y complicaciones como la resistencia a la insulina o el desarrollo de diabetes.

Priorizar alimentos frescos Para proteger la salud metabólica durante la temporada de calor, el especialista recomienda priorizar el consumo de agua, evitar bebidas azucaradas, incorporar alimentos frescos, especialmente

frutas y verduras, y mantener controles médicos periódicos.

Desde el Servicio de Endocrinología del hospital se recuerda la importancia de un seguimiento profesional para prevenir complicaciones asociadas a la obesidad. En Perú, la obesidad afecta con mayor frecuencia a adultos entre los 30 y 59 años, siendo más prevalente en mujeres, especialmente en zonas urbanas. Estas cifras reflejan la urgencia de reforzar acciones preventivas y de concienciación en el país. (FIN) NDP/KGR

Lima, mar. 5. Debido al calor excesivo, las personas con obesidad presentan deshidratación severa y fallas metabólicas, las cuales se ven agravadas por condiciones

preexistentes como la hipertensión o la diabetes, advirtieron expertos del Ministerio de Essalud. En el marco del Día Mundial de la Obesidad, el Dr. Ray Tic-

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

La Amazonía arde y los ríos se contaminan

# El preocupante silencio del debate electoral rumbo al 2026

A medida que el país se adentra en el proceso electoral para el 2026, los discursos políticos se centran casi exclusivamente en el crecimiento económico, la seguridad ciudadana, la infraestructura y la lucha contra la corrupción. Sin embargo, una crisis silenciosa pero devastadora amenaza el futuro de la nación, y los candidatos parecen mirar hacia otro lado.

Rómulo Fernández Medina, comunicador social ambiental y defensor del agua y los bosques, ha lanzado una dura advertencia sobre esta omisión en la agenda política nacional. Según el experto, «cuatro pilares estratégicos para la supervivencia y el desarrollo sostenible del país —el agua, los bosques, la seguridad alimentaria y los pueblos indígenas— continúan relegados a un segundo plano».

Un país megadiverso al borde del colapso

El Perú ostenta el título de ser uno de los 17 países megadiversos del planeta, poseyendo el 71% de los glaciares tropicales de Sudamérica y cerca del 10% de las especies de flora del mundo. No obstante, Fernández alerta que el deterioro avanza a un ritmo alarmante.

«Se pierden en promedio 155,000 hectáreas de bosque por año», señala el especialista, agregando que los glaciares peruanos se han reducido en más del 50% en las últimas décadas. La inacción estatal también se refleja en la gestión de los pasivos ambientales: existen más de 8,400 pasivos mineros y alrededor de 3,000 petroleros, de los cuales apenas el 6% ha sido remediado.

La gran paradoja del agua en el Perú

A pesar de ser el octavo país con mayores reservas de agua dulce a nivel global, el Perú atraviesa una severa crisis estructural de distribución y gestión. Fernández subraya una contradicción geográfica y demográfica fatal: el 59% de la población vive en la costa, donde solo hay un



1,5% del agua disponible; en contraste, la Amazonía alberga el 98% del recurso hídrico, pero sus habitantes sufren por la falta de agua de calidad.

El panorama de saneamiento es igualmente crítico:

3,3 millones de peruanos carecen de acceso a agua potable.

6,4 millones no cuentan con alcantarillado.

Solo 16 de las 159 cuencas hidrográficas del país tienen planes de gestión vigentes.

«Sin una política de Estado efectiva [...] la seguridad hídrica seguirá siendo una promesa incumplida», advierte Fernández.

Amazonía: Entre la ilegalidad y el abandono estatal

La situación en la Amazonía peruana es catalogada como crítica. La presión de la tala ilegal, la minería aurífera, el narcotráfico y la expansión agrícola desordenada están devastando el territorio. Fernández denuncia que la región está amenazada por la entrega de concesiones para la extracción de minerales, señalando que existen 799 concesiones mineras superpuestas en áreas sensibles que abarcan 158,580 hectáreas.

En medio de esta depredación, las comunidades indígenas son las más afectadas y las menos escuchadas. La defensa del territorio tiene un

costo altísimo: entre 2012 y 2024, 62 defensores ambientales fueron asesinados en el país, lo que convierte al Perú en uno de los lugares más peligrosos para el activismo ambiental.

El caso crítico de San Martín Para ilustrar el abandono en la Macroregión Oriente, Fernández expone la cruda realidad de la región San Martín. Allí, solo el 29% de la población rural tiene acceso a agua segura, y más del 70% de los caseríos carecen de un servicio adecuado. Además, en la cuenca del río Huallaga se han identificado más de 350 fuentes de contaminación por aguas residuales y residuos sólidos.

El reto para el 2026

Frente a este escenario, Rómulo Fernández es categórico al afirmar que el debate electoral ya no puede ignorar lo esencial. El país requiere urgentemente gobernanza territorial, fortalecimiento institucional y planificación por cuencas.

Las elecciones de 2026 representarán una decisión de fondo para el Perú. Los votantes y los candidatos deberán decidir si el país continuará apostando por un «modelo extractivo de corto plazo o por un desarrollo sostenible, inclusivo y territorial que garantice futuro para las próximas generaciones».

En un contexto marcado por el debilitamiento de compromisos climáticos y el avance de la deforestación, el evento AmazonTEC 2026 reunió en Lima a especialistas y actores vinculados a la conservación para explorar cómo la tecnología puede convertirse en una herramienta estratégica para proteger los bosques amazónicos.

Bajo el lema «Más allá de la vigilancia: ampliando el uso de drones para la conservación de la biodiversidad en la Amazonía», la iniciativa impulsada por Conservación Amazónica – ACCA presentó experiencias que integran drones, sensores LIDAR, inteligencia artificial y monitoreo térmico para generar información útil en la gestión de ecosistemas.

El encuentro se desarrolló en el marco de la International Conservation Technology Conference y convocó a representantes del Estado, la academia, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. La plataforma AmazonTEC se consolida así como un espacio de intercambio entre quienes desarrollan tecnología y quienes trabajan directamente en el territorio amazónico.

Tecnología para fortalecer la vigilancia del bosque

Durante la apertura del evento, el equipo de Conservación Amazónica realizó un balance de sus esfuerzos para fortalecer la vigilancia comunitaria frente a la deforestación. La organización ha capacitado a comunidades nativas y otros usuarios del bosque en el uso de drones y herramientas de georreferenciación.

Estas tecnologías permiten documentar actividades ilegales

## Drones e inteligencia artificial fortalecen vigilancia y restauración de bosques



gales y generar evidencia que puede sustentar denuncias ante las autoridades, ampliando las capacidades de monitoreo en zonas donde el acceso y la fiscalización suelen ser limitados.

Desde el sector público, el CITE Productivo Madre de Dios presentó experiencias en el uso de teledetección y fotogrametría para la planificación agrícola, forestal y turística. En el último año y medio, estas herramientas han permitido analizar más de cuatro mil hectáreas, facilitando la toma de decisiones sobre el uso del territorio.


Restauración de paisajes degradados por minería

Uno de los momentos centrales del encuentro estuvo dedicado a las estrategias de restauración de áreas afectadas por minería aurífera en Madre de Dios. Durante la presentación se recordó que esta región concentra más de 147 mil hectáreas deforestadas por esta actividad.


El equipo del Centro de Innovación Científica Amazónica explicó que los drones de alta resolución permiten realizar microzonificación de áreas degradadas, identificar distintos tipos de regeneración natural y diseñar planes de reforestación más precisos.

Este tipo de análisis contribuye a reducir costos en campo y a mejorar la planificación de las intervenciones de restauración, especialmente en paisajes donde la degradación del suelo y la alteración del ecosistema dificultan los procesos de recuperación.

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE UCAYALI**  
AFLILADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ  
 Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel.990685564  
 www.ccpu.org.pe E-mail: ccpcuyali@ccpu.org.pe



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2026-2027 y de conformidad con el literal b) del artículo 36° del Estatuto Institucional convoca a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a todos los miembros de la Orden HÁBILES, para tratar la siguiente:

**Agenda:**

**1.- Aprobar los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio próximo pasado**

**Fecha :** Sábado, 14 de marzo del 2026  
**Hora :** Primera citación 10:00 am,  
 Segunda citación 10:30 am.

**Modalidad:** PRESENCIAL  
**Lugar :** Local Institucional del CCPU 2do piso.  
**Dirección :** Pasaje José Martí 137-139

**NOTA:** De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es Obligatoria la participación de todos los Miembros de la Orden HÁBILES. Asimismo, en cumplimiento del artículo 31° del Estatuto Institucional, se estará publicando el listado de los miembros hábiles en secretaría del colegio antes de la primera citación. Se recomienda ponerse al día con sus pagos.

**CPC. IVOR DEL AGUILA BURGA**  
**DECANO**

# Y educación ambiental Y Con jornadas educativas y campañas de sensibilización Loreto impulsa PROTECCIÓN DE LA FAUNA



Actividades informativas, cine ecológico y ferias ambientales buscaron fortalecer la conciencia ciudadana sobre la importancia de conservar la biodiversidad amazónica y prevenir el tráfico ilegal de especies.

En el marco del Día Mundial de la Vida Silvestre, que se conmemora cada 3 de marzo, se desarrollaron diversas actividades educativas y de sensibilización en la ciu-

dad de Iquitos con el objetivo de promover el cuidado de la flora y fauna amazónica. Las jornadas estuvieron orientadas a generar mayor conciencia en la población sobre la importancia de proteger la biodiversidad y fomentar una convivencia responsable con el entorno natural.

Las acciones fueron impulsadas por el Gobierno Regional de Loreto, a través de

la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, como parte de su estrategia para fortalecer la educación ambiental en la región. Las iniciativas buscaron acercar información a la ciudadanía sobre los riesgos que enfrenta la fauna silvestre y la necesidad de proteger los ecosistemas amazónicos.

Entre las principales actividades se realizaron jorna-

das informativas en el Mercado de Belén y en la Marina Turística de Iquitos, espacios de alta concurrencia donde especialistas brindaron orientación a comerciantes, visitantes y ciudadanos. Durante estas intervenciones se difundieron recomendaciones para evitar la compra, venta y tenencia ilegal de animales silvestres, una de las principales amenazas para la biodiversidad de la Amazonía.

Los especialistas también explicaron las consecuencias del tráfico ilegal de especies, así como la importancia de denunciar estas prácticas y promover alternativas sostenibles que permitan proteger la fauna y flora de la región. De esta manera, se buscó involucrar directamente a la población en las acciones de conservación ambiental.

Asimismo, se desarrollaron actividades de educación ambiental dirigidas a niños, jóvenes y familias, entre ellas el Cine Ecológico y la Expo-Sostenible por la Vida Silvestre. Estas iniciativas incluyeron proyecciones audiovisuales, exposiciones informativas y espacios de diálogo sobre la conservación de los recursos naturales.

Las jornadas también promovieron campañas de reciclaje y actividades participativas que incentivaron la reflexión sobre el impacto de las acciones humanas en el ambiente. A través de estas dinámicas se buscó fortalecer la cultura ambiental y fomentar prácticas responsables en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Con estas acciones, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con la protección de la biodiversidad amazónica y la promoción de una ciudadanía más consciente del valor de la vida silvestre. La conmemoración del Día Mundial de la Vida Silvestre se convierte así en una oportunidad para reforzar el trabajo conjunto entre autoridades, instituciones y población en favor de la conservación del patrimonio natural de la región.

DRTC verificó infraestructura y equipamiento:

## HOSPITAL SANTA GEMA EMITIRÁ CERTIFICADOS MÉDICOS DE LICENCIAS



La inspección verificó infraestructura, equipamiento y personal del hospital.

Con el objetivo de asegurar que los aspirantes a licencias de conducir reciban evaluaciones médicas confiables, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC), realizó una visita de inspección al Hospital Santa Gema. Esta acción forma parte del trámite de autorización para que el establecimiento pueda emitir certificados médicos requeridos por la normativa vigente y garantiza que los conductores cumplan con los requisitos de salud necesarios para circular de manera segura.

Durante la inspección, los técnicos verificaron la infraestructura del hospital, el equipamiento disponible y la disposición del personal profesional encargado de realizar las evaluaciones médicas. Además, se revisaron los protocolos internos y la logística para la atención de los postulantes, con el fin de garantizar que cada examen se realice conforme a los estándares de calidad y cumpliendo todas las normas establecidas por la autoridad competente.

La revisión incluyó la observación de las áreas donde se realizan los exámenes médicos, asegurando que cuenten con espacios adecuados, herramientas necesarias y condiciones higiénicas óptimas para brindar atención segura y eficiente a todos los usuarios que acuden al hospital. Este seguimiento es fundamental para garanti-

zar que cada persona que obtiene su licencia cumpla con las condiciones físicas y psicológicas necesarias.

El personal de la DRTC destacó que estas acciones forman parte de un trabajo coordinado con los establecimientos de salud, orientado no solo a la verificación técnica, sino también a fortalecer la confianza de la ciudadanía en los procesos de evaluación médica. Asimismo, se busca prevenir riesgos de tránsito y contribuir a la seguridad vial en toda la provincia de Alto Amazonas, asegurando que quienes conduzcan cuenten con la aptitud necesaria para manejar de manera responsable.

Además, se constató la disponibilidad de protocolos, registros y documentación que permiten mantener un control riguroso y transparente del proceso de emisión de certificados médicos. Esta supervisión garantiza la confiabilidad de los exámenes, protege los derechos de los usuarios y promueve la correcta administración de los servicios de salud involucrados en la evaluación de conductores.

Con estas medidas, el Gobierno Regional de Loreto busca reforzar la seguridad vial en la provincia de Alto Amazonas, asegurando que todos los conductores cuenten con las condiciones adecuadas para manejar de manera responsable y segura. De esta forma, se refuerza la articulación institucional y se promueve un transporte más ordenado y seguro para toda la población de Yurimaguas y las comunidades aledañas.



Se comunica a los ex-trabajadores que laboraron en la Empresa Cervecría San Juan S.A. durante el año 2025, que el **miércoles 18 de marzo de 2026 se estará realizando el depósito de la participación de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2025.**

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a la última cuenta registrada en la empresa o a la cuenta que fue actualizada hasta el día 21 de febrero del presente año, en moneda nacional.

Asimismo, los documentos correspondientes a las utilidades podrán encontrarse en el portal [trecibo.com](http://trecibo.com) al que se debe ingresar con su número de DNI.

Las consultas en cuanto al depósito de participación de utilidades podrán realizarse al correo: [jose.gutierrez-ext@ab-inbev.com](mailto:jose.gutierrez-ext@ab-inbev.com)

Pucallpa, 06 de marzo del 2026

La Gerencia

ORGULLOSAMENTE PARTE DE ABInBev

## Digemid advierte “Productos milagrosos” para bajar de peso pueden causar daños a la salud

En el marco del Día Mundial de la Obesidad, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, alertó a la población sobre la comercialización de productos para bajar de peso de manera rápida y sin supervisión médica, pero que podrían representar un grave riesgo para la salud.

“La obesidad es una enfermedad crónica que requiere evaluación médica y tratamiento integral. No existen fórmulas mágicas ni productos milagrosos que garanticen una reducción de peso segura en pocos días”, advirtió la directora de Farmacovigilancia, Acceso y Uso, Carmen Cuevas.

Explicó que muchos de estos productos, promocionados principalmente en redes so-

ciales y plataformas digitales, no cuentan con registro sanitario y, al distribuirse de manera informal a nivel nacional, pueden generar riesgos a la salud. “Estamos hablando de riesgos como arritmias, hipertensión, daño hepático, alteraciones psiquiátricas e incluso complicaciones que pueden poner en peligro la vida. Además, la pérdida de peso rápida sin control profesional suele generar el llamado efecto rebote, que provoca recuperar el peso perdido e incluso aumentarlo”, enfatizó.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2022, más de mil millones de personas vivían con la enfermedad de la obesidad, entre ellas 880 millones de adultos y 159 millones de niños y adolescentes. Si se incluye a

quienes tienen sobrepeso, la cifra global asciende a cerca de 2,500 millones de adultos, lo que evidencia la magnitud del problema de salud pública.

En el Perú, de acuerdo con la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2023) difundida por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 62.7 % de la población de 15 años a más presenta exceso de peso (35.5 % con sobrepeso y 27.2 % con obesidad), lo que significa que aproximadamente uno de cada cuatro peruanos adultos vive con obesidad. Las cifras son más elevadas en la costa y en regiones como Tacna, donde la obesidad supera el 30 %.

Frente a este escenario, la Digemid recordó que todo medicamento para el tratamiento



del sobrepeso y la obesidad debe ser indicado por un profesional de la salud, tras una evaluación individualizada.

Finalmente, exhortó a de-

nunciar la venta de productos ilegales a través de la sección Denuncias del portal web de la Digemid [www.digemid.minsa.gob.pe](http://www.digemid.minsa.gob.pe) y reafir-

mó el compromiso de la institución de intensificar las acciones de prevención y fiscalización para proteger la salud de la población.

Ante emergencias por lluvias intensas

## Convierten a Tambos en centros de ayuda



Lima, mar. 5. Más de 230 Tambos ubicados en zonas rurales de 21 regiones del país se convierten en centro de ayuda para la población más vulnerable que pueda verse afectada por desastres naturales ocasionados por las lluvias intensas que se registran en dichas jurisdicciones. Así lo dispuso el Ministerio

de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) en el marco del estado de emergencia decretado por el Gobierno ante el peligro inminente de lluvias intensas. La medida será implementada por el Programa Nacional PAIS.

Según el Midis, parte de las labores que se coordinan con Defensa Civil en cada distrito

donde los Tambos están ubicados, son las charlas de preparación y respuesta de las personas ante emergencias causadas por las lluvias intensas, tales como el deslizamiento de piedras o lodo, que puedan poner en riesgo la vida y salud de las personas. Además, se convierten en almacenes adelantados para facilitar herramientas como picos, palas, botas, carretillas; así como bienes de ayuda, como los kits de abrigo, frazadas y carpas, que permitirán dotar de recursos estratégicos a la población, fortalecer su capacidad de respuesta y permitir la atención inmediata de familias afectadas.

Los Tambos que brindarán esta atención se encuentran en zonas rurales de las regiones de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.

El Midis destacó que la labor de los gestores de los Tambos del programa PAIS del Midis es estar en permanen-

te coordinación con gobiernos locales para fortalecer las acciones de alerta ante cualquier eventualidad, que se origine a causa de las fuertes precipitaciones.

Parte de estas acciones consiste en capacitar a la población para identificar, tanto en la sierra como en la selva, las

rutas de evacuación que conduzcan a zonas altas, seguras y alejadas del cauce de ríos, quebradas y laderas inestables, donde podría ocurrir algún deslizamiento de tierra.

Datos: - El programa PAIS del Midis cuenta con 520 Tambos operativos en zonas rura-

les y rurales dispersas. - La articulación y el trabajo con Defensa Civil también fortalece la respuesta de la población ante incendios forestales, sismos, bajas temperaturas o desastres ocasionados por factor humano. (FIN) NDP/MAO

## CITACION

SEÑOR: CARGO

El presidente del Consejo Directivo de AFOCAT Región San Martín, Dedicación Miguel García Contreras, con DNI. N.º 01109391, de conformidad con el Estatuto, artículos 25 y 31- Cita a una ASAMBLA GENERAL ORDINARIA a los asociados de AFOCAT SAN MARTIN, para el día lunes 16 de marzo del 2026, primera citación a horas 15:30 (3:30 PM), segunda citación a horas 16:00 (4:00 PM), cito en el Jr. Girasoles N°167 - Tarapoto.

  
Dedicación Miguel García Contreras  
PRESIDENTE  
AFOCAT SAN MARTIN

Se insta puntual asistencia.

Tarapoto 06 de marzo del 2026

# Estas señales alertarían bullying entre estudiantes



Lima, mar. 5. Ante el inicio del año escolar, el Seguro Social de Salud (EsSalud) recomendó a los padres de familia estar atentos a las señales silenciosas que pueden presentar niños y adolescentes víctimas de bullying o acoso escolar, con el fin de intervenir de manera oportuna y proteger su salud emocional y mental.

Al respecto, la psicóloga Pahola Albújar Chávez, jefa del Servicio de Psicología del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, explicó que el bullying es una conducta agresiva, repetitiva e intencional que busca causar daño.

“A diferencia de una agresión ocasional entre dos personas en igualdad de condiciones, el acoso escolar se caracteriza por su reiteración y por afectar a un estudiante que se encuentra en una situación de vulnerabilidad”, precisó la especialista.

Las señales de bullying pueden manifestarse desde el primer día de clases. El aislamiento social, las burlas constantes entre estudiantes y las conductas agresivas dirigidas reiteradamente hacia un mismo compañero o compañera constituyen alertas tempranas que muchas veces son minimizadas. Cuando estas acciones se repiten con frecuencia, dejan de ser “cosas de niños” y pasan a convertirse en indicios claros de acoso escolar.

La psicóloga informó que

otras señales son los cambios en la conducta. “Si los chicos presentan irritabilidad, ansiedad, dejan de hacer las actividades que normalmente hacían, presentan dolores físicos, falta de sueño o un comportamiento distinto al habitual, pueden estar siendo víctimas de acoso escolar”, afirma.

El impacto en la salud emocional y mental del niño o adolescente es significativo. A corto plazo presenta estrés y

baja autoestima, y a largo plazo suelen presentarse síntomas más agresivos como depresión, trastornos de ansiedad y dificultades para interrelacionarse con sus pares. La detección temprana es clave

La especialista en salud mental destacó que el rol de los padres en la detección temprana del bullying es clave.

Por ello, deben observar constantemente a sus hijos y tener una escucha activa, es decir, no invalidar ni minimizar lo que dicen porque hacerlo puede profundizar el malestar.

Asimismo, dentro del aula, desde los primeros días de clases, los docentes deben observar liderazgos negativos, burlas repetitivas y el ais-

lamiento repentino del alumno, especialmente de aquel que antes participaba en grupos y ya no lo hace. Ese cuadro podría estar marcando el inicio de acoso escolar.

El uso de las redes sociales también ha incrementado el riesgo de ser víctima de bullying. El ciberbullying a través de WhatsApp, Instagram o Facebook expone públicamente a los estudiantes y amplifica el daño ocasionado, ya que la agresión se difunde

entre los contactos y permanece visible en el tiempo. Finalmente, Pahola Albújar dijo que si se confirma que un estudiante es víctima de bullying, el primer paso es proteger su bienestar emocional, validar lo que ha expresado y brindarle apoyo psicológico. Detectar bullying tempranamente previene no solo consecuencias mayores, también protege la salud emocional y mental de los niños y adolescentes.



Se comunica a los ex-trabajadores que laboraron en la Empresa Naviera Oriente S.A.C. durante el año 2025, que el **miércoles 18 de marzo de 2026 se estará realizando el depósito de la participación de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2025.**

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a la última cuenta registrada en la empresa o a la cuenta que fue actualizada hasta el día 21 de febrero del presente año, en moneda nacional.

Asimismo, los documentos correspondientes a las utilidades podrán encontrarse en el portal turecibo.com al que se debe ingresar con su número de DNI.

Las consultas en cuanto al depósito de participación de utilidades podrán realizarse al correo: Gregory.Rojas@ab-inbev.com

Pucallpa, 06 de marzo del 2026

La Gerencia

ORGULLOSAMENTE PARTE DE ABInBev

## BUSCAMOS CHOFERES SEMI TRAILER

### UNETE A NUESTRO EQUIPO

- ▶ Mínimo 3 años experiencia
- ▶ Conocimiento Rutas de Lima y Oriente.
- ▶ Optimo Record MTC
- ▶ Bases en Lima y Pucallpa.

ZONA ORIENTE Y LIMA

Manda tu CV a:

✉ rrrhh@harraso.com

📞 943511041



INGRESO A PLANILLA CON TODOS LOS BENEFICIOS

#### EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS (RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANÓ DIRECTIVO)



De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 017.57.2016 la (consignar nombre de la Organización Social): JUNTA DIRECTIVA DEL D.P.U.I. 26 DE ABRIL Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) RENOVACION para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 017.57, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

**“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”**

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
 REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com    Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - “B”  
 ✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com    Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
 📍 Jorge Abraham Isla Maldonado    BANDA DE SHILCAYO

**VUELOS DIARIOS**  
**Pucallpa - Contamana**

**Contactanos :**  
 PUCALLPA: Wladimir Cevallos : 961 908 849  
 CONTAMANA: Eleazar Alva : 941 897 361

**LLP Abogados & Asociados**

**Luis Antonio León Pina**  
**ABOGADO**

950652088  
 (061)639954  
 Casilla Elec. N° 71677  
 luchopaz422@hotmail.com  
 JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO**  
**AL CELULAR : 942425491**



Según acta colonial hallada en archivo histórico. La celebración de Julio tendría origen religioso:

## Moyobamba fue fundada el 12 de marzo de 1549

Un documento colonial hallado en archivos históricos de España podría cambiar la fecha oficial de fundación de la ciudad de Moyobamba.

El doctor en Educación, investigador e historiador Abraham Solís Soto anunció en Radio Interactiva que el acta original de fundación fue obtenida del Archivo General de Indias, en Sevilla, y será presentada oficialmente el próximo 12 de marzo. Según explicó, la tradicional celebración de julio tendría un origen principalmente religioso y no estaría respaldada por documentos históricos.

El investigador indicó que el documento se encuentra actualmente dentro de un sobre lacrado con folios certificados, bajo custodia notarial para garantizar su seguridad.

Durante una ceremonia pública que se realizará en la biblioteca de la Dirección Desconcentrada de Cultura, las autoridades procederán a deslazar el acta y presentar su contenido. El alcalde Ernesto Peña recibirá una réplica transcrita del documento para que la Municipalidad evalúe si corresponde oficializar este posible cambio en la historia de la ciudad.

## Cumplirá condena de 25 años de prisión por lavado de activos

La hermana de Fernando Zevallos, alias 'Lunarejo', exdueño de la desaparecida aerolínea AeroContinente, fue ubicada por las autoridades tras permanecer en la clandestinidad.

La Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Criminalidad Organizada informó esta tarde la captura de Lupe Zevallos Gonzales en el distrito limeño de San Borja.

La sentenciada, quien se encontraba prófuga de la justicia, deberá cumplir la pena de 25 años de cárcel que se le impuso por el delito de lavado de activos en agravio del Estado.

Lupe Zevallos fue interceptada por efectivos policiales en una operación de inteligencia que permitió dar con su paradero. Como se recuerda, la hermana de Fernando Zevallos, alias 'Lunarejo', fue hallada culpable de formar parte de una red que blanqueó dinero proveniente del narcotráfico a través de diversas empresas, principalmente la aerolínea AeroContinente. Tras su captura, Zevallos será puesta a disposición de las autoridades judiciales para los controles de identidad de ley y, posteriormente, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) definirá el establecimiento penal donde será internada. Una red de lavado millonario

El caso Zevallos es considerado uno de los procesos de lavado de activos más grandes en el país. La sentencia de 25 años, ratificada en instancias superiores, determinó que la estructura familiar de los Zevallos utilizó el sistema financiero para ocultar el origen ilícito de fondos vinculados al tráfico ilícito de drogas durante las décadas

# Capturan a Lupe Zevallos en San Borja



de los 90 y 2000.

La hermana de Fernando Zevallos, alias 'Lunarejo', exdueño de la desaparecida aerolínea AeroContinente, fue ubicada por las autoridades tras permanecer en la clandestinidad.

La Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Criminalidad Organizada informó esta tarde la captura de Lupe Zevallos Gonzales en el distrito limeño de San Borja.

La sentenciada, quien se encontraba prófuga de la justicia, deberá cumplir la pena de 25 años de cárcel que se le impuso por el delito de lavado de activos en agravio del Estado.

Lupe Zevallos fue interceptada

por efectivos policiales en una operación de inteligencia que permitió dar con su paradero. Como se recuerda, la hermana de Fernando Zevallos, alias 'Lunarejo', fue hallada culpable de formar parte de una red que blanqueó dinero proveniente del narcotráfico a través de diversas empresas, principalmente la aerolínea AeroContinente.

Tras su captura, Zevallos será puesta a disposición de las autoridades judiciales para los controles de identidad de ley y, posteriormente, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) definirá el establecimiento penal donde será internada.

Una red de lavado millonario

El caso Zevallos es considerado uno de los procesos de lavado de activos más grandes en el país. La sentencia de 25 años, ratificada en instancias superiores, determinó que la estructura familiar de los Zevallos utilizó el sistema financiero para ocultar el origen ilícito de fondos vinculados al tráfico ilícito de drogas durante las décadas de los 90 y 2000.

Mientras Fernando Zevallos ya cumple condena en el penal de Ancón I, Lupe Zevallos había logrado evadir a la justicia por un tiempo considerable, lo que motivó su inclusión en los programas de recompensas, donde se ofrecía 100 mil soles por información sobre su paradero.



**¡VUELE LOS DOMINGOS!**

PUCALLPA ➔ ATALAYA  
TARAPOTO ➔ PUCALLPA  
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483  
SAETAPERU.COM

**¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!**

SOBRES DESDE **s/ 8\***

PAQUETERÍA DESDE **s/ 2.5\*** por Kg

**CONTACTOS DE CARGA**

900 834 077 IQUITOS | 923 903 967 TARAPOTO | 942 977 805 PUCALLPA

\*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

**LA CHACRA DEL CHATO**

**Domingos y Reservas al:** Km 6 - Shirambari

942621976  
996564205

**LA CHACRA DEL CHATO**

Chayta Regional, Tacacho con coccina, Arroz con Mariscos, Suldado de Doncella, Chacra Mixta

ahora

# Tope de 7 líneas móviles por persona natural



Lima, mar. 5. Con el objetivo de reforzar la seguridad ciudadana, combatir las extorsiones, el anonimato, prevenir fraudes y la suplantación de identidad, el Poder Ejecutivo dispuso que, desde el 14 de febrero, las personas naturales, peruanos y extranjeros, solo podrán contratar

hasta 7 líneas móviles a su nombre, pero ¿qué ocurre con los que tienen más? De acuerdo con el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), los usuarios que ya contaban con más de 7 líneas antes de la entrada en vigencia de la norma (has-

ta el 13 de febrero) no perderán sus servicios actuales, pero no podrán contratar nuevas líneas. La medida aplica únicamente hacia adelante, en respeto al principio de seguridad jurídica. En esa línea, el organismo regulador verifica, desde la entrada en vigencia de la norma

el 14 de febrero, la cantidad de servicios móviles registrados bajo cada titular y, en caso de exceder el límite, solicita a las empresas operadoras que procedan con la baja de las líneas adicionales.

## Impacto en los usuarios

La disposición busca proteger derechos fundamentales como la seguridad, identidad y protección de datos personales. Según la Encuesta Residencial de Servicios de Telecomunicaciones (Erestel) 2024, elaborada por Osiptel, los usuarios peruanos suelen utilizar entre 1 y 6 líneas móviles. Por ello, la limitación en la contratación de líneas solo afectaría a aquellas personas cuyo uso pudiera considerarse sospechoso o vinculado a actividades delictivas.

Tampoco afectaría el crecimiento y la cifra de negocios de los operadores, porque el 66.4 % de los usuarios tiene entre 1 y 2 líneas.

En caso de consultas o alguna orientación, pueden llamar al Osiptel través de su FonoAyuda 1844 o acudir a sus oficinas desplegadas en todo el territorio nacional. (FIN) NDP/JAM

# Belén pide reactivar botes recolectores ante acumulación de basura



Iquitos, mar. 5. Pobladores de la zona baja del distrito de Belén, en Loreto, solicitaron a la municipalidad distrital la reactivación urgente del servicio de botes recolectores de residuos sólidos, ante la creciente acumulación de basura registrada en sectores afectados por el aumento del nivel del río Itaya durante esta temporada de creciente.

Los vecinos manifestaron que, con el avance de las aguas, los desechos acumulados en calles y alrededores terminan flotando entre las viviendas asentadas en áreas inundables, generando un panorama de contaminación que preocupa a las familias que habitan en esta parte de la ciudad. De acuerdo con los moradores, en varios sectores se observa gran cantidad de residuos sólidos, principalmente bolsas plásticas, envases, restos de alimentos y otros desperdicios domésticos que quedan atrapados entre las casas construidas sobre pilotes o plataformas de madera.

Indicaron que en años anteriores el municipio contaba con botes recolectores que recorrían los barrios inundados para retirar los residuos; sin embargo, actualmente este servicio no se estaría brindando con la frecuencia necesaria. Esta situación estaría provocando una acumulación progresiva de basura en diferentes puntos del distrito, especialmente en las zonas más expuestas a la creciente del río.

La población advirtió que la presencia de residuos flotan-

tes no solo afecta la imagen urbana del distrito, sino que también representa un riesgo para la salud pública por la proliferación de insectos, malos olores y posibles focos de enfermedades.

De acuerdo con la Dirección Regional de Salud de Loreto, el distrito de Belén concentró una gran cantidad de casos de leptospirosis a consecuencia de la inundación que afectó durante 2025.

Asimismo, los vecinos señalaron que la contaminación impacta directamente en el ecosistema del río Itaya, considerado una de las principales fuentes de vida y actividad económica para muchas familias que dependen de la pesca y del transporte fluvial.

Ante este escenario, los moradores exhortaron a la Municipalidad Distrital de Belén a reforzar el sistema de recolección de residuos en zonas inundables y reactivar de manera inmediata el servicio de botes recolectores para evitar que la problemática ambiental se agrave en las próximas semanas.

Por último, el jefe zonal de Senamhi Loreto, Marco Paredes, afirmó que la inundación de las zonas ribereñas alcanzará su nivel máximo hasta la quincena de abril. Agregó, que este año el nivel se encuentra a un metro y medio mayor que en sus condiciones habituales. Razón por las que "el invierno amazónico" continuará afectando la zona baja del distrito de Belén, en Iquitos. (FIN) KRR/MAO JRA

# UTP se posiciona como la universidad con más patentes de invención solicitadas en el Perú

La Universidad Tecnológica del Perú (UTP) se consolida como la universidad con el mayor número de solicitudes de patentes de invención presentadas ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) durante 2025, de acuerdo con el Tablero Estadístico de Patentes y Diseños Industriales publicado por dicha entidad.

Parte significativa de las patentes de invención presentadas el año anterior se originó en las aulas, a partir de cursos de pregrado y trabajos de tesis desarrollados por estudiantes y tesisas en colaboración con sus docentes. Todas las solicitudes presentadas por la UTP están actualmente siguiendo el proceso de evaluación correspon-

diente, a cargo de Indecopi. "Este resultado demuestra que la investigación y la innovación son pilares estratégicos y parte esencial en el quehacer académico de la UTP. Las solicitudes de patentes nacen del talento de nuestros estudiantes y docentes en las aulas, y de una estrategia institucional que impulsa la protección del conocimiento como un paso clave para generar impacto en la sociedad", señaló Gladys Charca, directora de Investigación de la UTP.

Por otro lado, Indecopi también presenta información sobre las solicitudes de patentes en general, considerando tanto las patentes de invención como patentes de modelo de utilidad. En este tablero, la UTP se ubica en el cuarto lugar entre las universidades



con mayor número de solicitudes de patentes a nivel nacional en 2025.

Este logro ha sido posible gracias al acompañamiento especializado del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI-UTP) y de la Dirección de Investigación, que brindan soporte estratégico durante todo el proceso, desde la identificación de resultados con potencial de pro-

tección, presentación de las solicitudes de patentes ante la autoridad competente, hasta la obtención de la patente. Con estos resultados, la UTP reafirma su liderazgo como una universidad que forma profesionales comprometidos con la investigación, consolidando un modelo educativo en el que la innovación se construye y se patenta.

# Impulsan proyectos Oxl para combatir anemia

Lima, mar. 5. La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProlInversión) y el Ministerio de Salud (Minsa) impulsan una cartera de proyectos bajo el mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) orientada a contribuir a la reducción de la anemia materno-infantil en ocho regiones del país, mediante inversiones que superan los 55 millones de soles.

Estos proyectos buscan fortalecer los servicios de salud con equipamiento e infraestructura. Estas iniciativas se encuentran en distintas etapas —priorización Oxi, formulación y aprobación— en las regiones de Huancavelica, Arequipa, Huánuco, Cajamarca, Cusco, Ucayali, San Martín y Loreto, y están enfocadas principalmente en la adquisición de equipos de laboratorio, unidades móviles y otras intervenciones que permitan mejorar la capacidad de diagnóstico y atención en los establecimientos de salud.

El anuncio se realizó durante

el taller “Unidos contra la anemia: Alianzas transformadoras en Oxi”, coorganizado por ProlInversión, el Minsa, Perú Sostenible, ALOXI y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), que reunió a representantes del sector público y empresas interesadas en impulsar inversiones que contribuyan a enfrentar este problema de salud pública.

La actividad contó además con la asistencia de la presidenta del Consejo de Ministros, Denisse Miralles Miralles.

Durante el evento, el presidente ejecutivo de ProlInversión, Luis del Carpio, destacó que Huancavelica es la primera región en priorizar inversiones vinculadas a la reducción de la anemia bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

Estas comprenden la ejecución de 12 inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) que incluyen la adquisición de equi-

pos de laboratorio y unidades móviles, por un monto aproximado de 11.2 millones de soles.

Asimismo, Arequipa tiene en fase de priorización 65 IOARR orientadas a la adquisición de equipos de laboratorio por 11 millones de soles. En tanto, Huánuco cuenta con 12 IOARR de optimización, que incluyen equipos de laboratorio y unidades móviles, en fase de priorización bajo el esquema Oxi, con una inversión estimada de 15 millones de soles.

Por su parte, Cajamarca registra inversiones aprobadas en el Banco de Inversiones por aproximadamente 18 millones de soles para 12 IOARR de optimización, que incluyen la compra de equipos de laboratorio, con el objetivo de contribuir a la reducción de la anemia y mejorar los indicadores de salud de la población.

En tanto, Cusco, Ucayali, San Martín y Loreto se encuentran en proceso de formulación de sus inversiones



para su posterior priorización, todas orientadas a impulsar intervenciones que contribuyan a reducir la anemia en sus respectivas regiones.

El taller estuvo orientado a detallar los lineamientos Oxi Anemia del Minsa, resolver dudas sobre su aplicación práctica y dar a conocer los tipos de proyectos elegibles bajo este mecanismo.

En otro momento de su exposición, Del Carpio recordó que entre 2013 y 2026 más de 1.7 millones de peruanos se han beneficiado con el desarrollo de 233 intervenciones bajo el esquema Obras

por Impuestos, por un monto total de 2,953 millones de soles. Asimismo, en lo que va del 2026 ya se han adjudicado cinco proyectos Oxi a nivel nacional, con inversiones por 91 millones de soles. Cabe destacar que, entre el total de proyectos ejecutados mediante este mecanismo, el sector Salud es el tercero más activo.

En cuanto a las intervenciones en salud realizadas por los Gobiernos Regionales bajo el esquema de Obras por Impuestos, ProlInversión precisó que entre 2012 y 2026 se han ejecutado 217 proyectos, con inversiones por

2,175 millones de soles, beneficiando a más de un millón de peruanos.

Estas inversiones han permitido la construcción de 18 hospitales, 198 establecimientos de salud y un Centro de Promoción y Prevención de la Salud.

De esta manera, ProlInversión reafirma su compromiso de seguir trabajando con los gobiernos regionales y el sector privado para impulsar inversiones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los peruanos, reduciendo brechas de infraestructura y fortaleciendo los servicios de salud. (FIN) NDP / MDV

Por trabajos en el sedimentador N° 01 de la Planta de Tratamiento de Agua Potable

## VIERNES 06 DE MARZO SE SUSPENDERÁ SERVICIO DE AGUA POTABLE EN PUCALLPA



(Pucallpa, 06 de marzo) Con la finalidad de garantizar la calidad del servicio de agua potable, la EPS EMAPACOP S.A. comunica a todos sus

usuarios de la ciudad de Pucallpa, que este viernes 06 de marzo procederá a la suspensión imprevista del referido servicio desde las 05.30

de la mañana hasta las 05:30 horas de la mañana, del siguiente día, sábado 07 de marzo; ello con la finalidad de ejecutar trabajos de emergencia no programados en el sedimentador N° 01 de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP).

La suspensión imprevista, no programada, afectará a los usuarios abastecidos por la Planta de Tratamiento de Agua Potable de los sectores que a continuación se detalla:

SECTOR 1 (1A, 1B, 1C): (Abastecidos por Planta de Tratamiento de Agua Potable - Centro de la ciudad) Jr. Agustín Cauper, Jr. Inmaculada, Jr. Arica, Jr. Arturo Bar-

tra, Jr. Carmen Cabrejos, Jr. Guillermo Sisley, Jr. Lima, Av. Circunvalación, Av. Centenario, Jr. Octavio Monteverde, Jr. Comandante Suarez, Jr. Urubamba, Jr. Jhon F. Kennedy, Av. Unión, Av. Amazonas, Jr. Atahualpa, Jr. Libertad, Jr. 7 de junio, Av. San Martín, Jr. Sucre, Av. San Martín, Jr. Ucayali, Jr. Pevas, Jr. Arenal y calles aledañas.

SECTOR 2B: (Abastecidos por reservorio las Colinas), Av. Miraflores, Jr. Bolivia, Jr. Guillermo Lumbreras, Calle América, Uruguay, Jr. Los Libertadores, calle San Antonio, Jirón San Antonio, Calle Justo Neto, Jr. Cuba, Jr. Paraguay, Av. México, Jr. Francisco Bolognesi, Jr. Los Libertadores y calles aledañas.

SECTOR 3 (3A, 3B): (Abastecido por reservorio Pozo Padre Salas - Ref. Institución Educativa Francisco Bolognesi Shapajita) Av. Bellavista, Av. Roca Fuerte, San Fernando (Urb. Petroperú, AAHH, AAHH 11 de Julio, AAHH Bellavista, AAHH, Av. Túpac Amaru, Jr. Atalaya, Jr.

Padre Irazola, Jr. Unión, Santa Clara, Quebrada de Yumantay, AAHH 9 de Octubre, AAHH San Juan de Miraflores, Calle Padre Salas y calles aledañas.

SECTOR 4: (Abastecidos por reservorio tanque elevado MICELA BASTIDAS) Jr. Oleoducto, Jr. 21 de octubre, Jr. Av. Micaela Bastidas, Av. Yoque Yupanqui, Miguel Grau, Jr. 23 de febrero, Av. Colonización, Av. Manco Cápac, Jr. 9 de octubre, Jr. La Rinconada y calles aledañas.

El servicio de agua potable se restablecerá desde las 05:30 horas de la mañana del sábado 07 de marzo, por ello EMAPACOP S.A. ha establecido el reparto de agua potable a través de una cisterna el viernes 06 de marzo desde las 09:00 horas hasta las 12:00 horas y por la tarde desde las 14:00 horas hasta las 16:00 horas; en el SECTOR 1A, 3A, 3B Comprende las siguientes direcciones: Asentamiento Humano 9 de Agosto, Asentamiento

Humano La Marina, Sector La Hoyada, El Arenal (calles principales), Asentamiento Humano 2 de Mayo y aledaños; SECTOR 2A, 2B, 4 Comprende los sectores:

San Fernando, Asentamiento Humano La Bellavista, Asentamiento Humano San Fernando, Asentamiento Humano Santa Teresa, Asentamiento Humano 21 de Enero, Urb. Petroperú y aledaños; y en las zonas más críticas de los sectores afectados o puntos de abastecimiento que así lo requieran.

La EPS EMAPACOP S.A. hace un llamado a sus usuarios a tomar las previsiones del caso, a fin de evitar contratiempos; reafirmando el compromiso de continuar trabajando en la mejora de los servicios que brinda como agua potable y saneamiento; reitera que para la atención a sus usuarios cuenta con diversos medios de comunicación oficiales como el (061) 629 900, donde pueden informar de problemas comerciales u operacionales.

Recibieron equipos de protección y herramientas

# 700 brigadistas combaten los incendios forestales

Lima, mar. 5. El Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), fortaleció la capacidad de respuesta frente a incendios forestales en la región San Martín y alcanzó oficialmente los 700 combatientes forestales a escala nacional.

Con ello, el sector consolida "la primera línea de defensa para la protección de las áreas naturales protegidas", resaltó el Minam en una nota de prensa.

Desde la sede del Parque Nacional Cordillera Azul, la ministra del Ambiente, Nelly Paredes del Castillo, y el presidente ejecutivo del Sernanp, José Carlos Nieto Navarrete, encabezaron una reunión de

coordinación para reforzar las acciones de prevención y control de incendios forestales.

Estas acciones de prevención y control priorizan tres áreas naturales protegidas clave de la región San Martín: el Parque Nacional Cordillera Azul, el Bosque de Protección Alto Mayo y el Parque Nacional del Río Abiseo. En esta actividad se entregaron equipos de protección personal, herramientas especializadas y drones con cámara térmica, "con el objetivo de mejorar la detección temprana de focos de calor y fortalecer las labores de respuesta de los guardaparques combatientes forestales".

"Hoy entregamos equipos pa-

ra reforzar el trabajo de nuestros guardaparques combatientes forestales; la capacitación es permanente, tanto a nivel nacional como internacional, porque ellos son el soporte fundamental frente a estas amenazas", afirmó la ministra del Ambiente.

Paredes del Castillo subrayó que el Perú, como país megadiverso, impulsa un enfoque de conservación moderna, en el que las áreas naturales protegidas también promueven el desarrollo económico sostenible de las comunidades ubicadas en sus zonas de influencia.

## Trabajo con las comunidades

Por su parte, Nieto destacó el fortalecimiento de esta fuerza especializada, la cual



consolidó sus capacidades con la mejora de protocolos y la experiencia adquirida en campo, tanto en la Sierra como en la Amazonía, donde el comportamiento del fuego presenta condiciones más complejas y desafiantes.

Asimismo, reafirmó el compromiso de alcanzar 800 combatientes forestales capacitados y 1,000 personas sensibilizadas en preven-

ción, "trabajando de manera directa y sostenida con las comunidades".

Durante la ceremonia también se reconoció simbólicamente a la combatiente forestal número 700 del país, en homenaje al trabajo de hombres y mujeres que arriesgan su vida para proteger la biodiversidad y los ecosistemas del Perú.

En 2025, un total de 90 in-

cendios forestales fueron atendidos en el ámbito de las áreas naturales protegidas. Además, fueron capacitadas más de 3,500 personas en prevención comunitaria, como parte de una estrategia integral que articula tecnología, brigadas locales y el trabajo coordinado con los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER). (FIN)

## En Bellavista Lanzan Buen Inicio del Año Escolar



Moyobamba, mar. 5. La ciudad de Bellavista, ubicada en el distrito y provincia del mismo nombre, será el escenario principal del lanzamiento regional del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2026 en la región San Martín, tras el

acuerdo alcanzado durante la II Reunión Multisectorial por el Buen Inicio del Año Escolar, en la que participaron autoridades del sector educación.

El acto central se realizará el lunes 16 de marzo, fecha en

la que oficialmente se iniciarán las clases escolares en todo el país, conforme al calendario establecido por el Ministerio de Educación. Ese día, la Institución Educativa Pública N.° 0050 "Abraham Cárdenas Ruiz", ubicada en la pro-

vincia de Bellavista, será la sede del lanzamiento regional, convirtiéndose en el punto de encuentro de autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia que participarán en las actividades protocolares y pedagógicas programadas para marcar el inicio del nuevo año académico.

La elección de esta institución educativa responde al esfuerzo que vienen realizando las autoridades regionales y locales para garantizar que el retorno a clases se realice en condiciones adecuadas de infraestructura, organización pedagógica y bienestar estudiantil. Asimismo, busca visibilizar el trabajo articulado que se desarrolla en las comunidades educativas para asegurar que los estudiantes inicien sus actividades escolares en ambientes seguros, ordenados y propicios para el aprendizaje.

De manera paralela al lanzamiento regional, el Gobierno Regional de San Martín, a través de cada Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), ha definido las instituciones educativas que serán sedes del lanzamiento del Buen Inicio del Año Escolar en cada provincia. Esta estrategia per-

mitirá desarrollar actividades simultáneas en toda la región, reforzando el compromiso institucional con la educación.

En la provincia de San Martín, la ceremonia se realizará en la Institución Educativa Integrado N.° 0528; mientras que en Mariscal Cáceres tendrá lugar en la Institución Educativa N.° 0013 "Maximino Cerezo Barredo", ubicada en Juanjuí. En la provincia de Tocache, la sede será la Institución Educativa N.° 0412, y en Picota las actividades se desarrollarán en la Institución Educativa N.° 0090 "República de Venezuela", situada en el distrito de Tingo de Ponasá. Asimismo, en la provincia de El Dorado el lanzamiento se llevará a cabo en la Institución Educativa N.° 0542 "Nuevo Pacaypampa". En Rioja, la sede será la Institución Educativa Bilingüe N.° 00649 de Awajún; en Huallaga, la Institución Educativa N.° 0162 "Rosa Arméngola Ochoa Alva"; en Lamas, la Institución Educativa N.° 018 Bilingüe Wayku; y finalmente en Moyobamba, el inicio simbólico del año escolar se realizará en la Institución Educativa N.° 00743 "Blanca Rosa

Anduaga de Caro", ubicada en el distrito de Calzada.

Como parte de la preparación para este importante proceso educativo, la Dirección Regional de Educación de San Martín viene coordinando acciones con diversas instituciones del Estado, entre ellas la Policía Nacional del Perú, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público, la Dirección Regional de Salud de San Martín y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Estas articulaciones buscan asegurar que el retorno a clases se desarrolle con normalidad, garantizando seguridad, alimentación escolar, condiciones sanitarias adecuadas y el acompañamiento necesario para las comunidades educativas.

El Buen Inicio del Año Escolar es una estrategia nacional que promueve acciones previas y durante el inicio de clases para asegurar la matrícula oportuna, la presencia de docentes, el mantenimiento de las instituciones educativas y la entrega de materiales escolares, entre otros aspectos fundamentales para el funcionamiento del sistema educativo.

En río Nazarategui

# Hallan cuerpo del ingeniero que estaba como desaparecido



Pasco, mar. 5. En un hecho que ha conmovido a la región Pasco, el cadáver de un ingeniero, de 24 años, fue hallado en el río Nazarategui, en el distrito de Puerto Bermúdez. El joven profesional se encontraba desaparecido desde el pasado 2 de marzo, siendo reportado ante las autoridades locales, quienes iniciaron las acciones pertinentes para su ubicación.

Como se sabe, el infortunado hombre era buscado intensamente por los pobladores de los sectores Capelo y San Pablo, quienes ingresaron río abajo a bordo de embarcaciones tipo "peque peque". Estas labores de rastreo se realizaron en estrecha coordinación con el capitán PNP Juan Carlos Mendoza Zapata, comisario de la dependencia policial de la zona,

quien desplegó cuadrantes estratégicos de búsqueda por toda la ribera hasta lograr el hallazgo, informaron las fuentes.

Las imágenes al momento del hallazgo son realmente escalofriantes. El cadáver de sexo masculino yacía en posición decúbito ventral, flotando sobre una rama atrapada en las aguas del río; se encontraba con el torso des-

cubierto, una tela negra en el cuello, dos pulseras en la mano derecha, correa y un pantalón color negro, sin zapatos. La escena reflejaba la tragedia que terminó con la vida del joven profesional en esta zona de la selva pasqueña.

Tras el penoso reconocimiento realizado por los familiares en el lugar de los hechos, se hizo presente el representante del Ministerio Público, Carrasco Meléndez, junto a la médico cirujano Carrazas Marín. La especialista procedió a auscultar los restos mortales y diagnosticó de forma presuntiva que la causa del deceso fue por ahogamiento y sumersión en aguas naturales, disponiéndose de inmediato las diligencias de levantamiento del cadáver conforme a ley.

Finalmente, por disposición del fiscal provincial, el cuerpo fue trasladado e internado en la morgue para luego ser derivado al Instituto de Medicina Legal de Chanchamayo para el respectivo protocolo de necropsia de ley, mientras las autoridades locales reiteran el llamado a la población para extremar medidas de seguridad ante el aumento del caudal de los ríos. (FIN) WMCH/TMC

Estaba bloqueado por derrumbe, Carretera Central:

## Restablecen tránsito en sector Tornamesa

Lima, mar. 5. El tránsito en el sector Tornamesa, a la altura del kilómetro 58 de la Carretera Central, se ha restablecido tras el trabajo desplegado por la concesionaria Deviandes Perú, para atender el derrumbe de rocas que bloqueó la vía durante la madrugada, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Asimismo, el Gobierno, a través del MTC, continúa trabajando para recuperar la transitabilidad en un sector de la Panamericana Norte, en Máncora, región Piura, luego de las afectaciones ocasionadas por las lluvias.

Actualmente se realizan labores de reconfiguración de la base de la vía y eliminación de sedimentos (lodo), con maquinaria y personal desplegado en la zona para restablecer el tránsito de manera segura.

Estas acciones permiten mantener la conectividad y proteger el desplazamiento de vecinos y visitantes en esta importante zona del norte del país.



Se recomienda a los conductores transitar con precaución y respetar las indicaciones del personal en campo

mientras continúan los trabajos. (FIN) NDP/TMC JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

### La Buena Semilla



Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides ninguno de sus beneficios. Salmo 103:2

De las misericordias del Señor haré memoria, de las alabanzas del Señor, conforme a todo lo que el Señor nos ha dado. Isaías 63:7

### Solo marco las horas de sol

Un reloj de sol está constituido por una varilla clavada en una superficie plana. Cuando el sol brilla, el lugar de la sombra proyectada por la varilla permite determinar la hora, pero el instrumento no da ninguna señal cuando el sol no brilla. Hace mucho tiempo, un artesano grabó el título de esta hoja en la fachada de una casa de campo, encima de un reloj de sol. Su intención no solo era señalar una evidencia, sino también invitarnos a reflexionar sobre la manera en que contamos el tiempo de nuestra vida.

Quizá tengamos la mala costumbre de lamentarnos demasiado sobre los días difíciles. Nuestro corazón natural es ingrato, y fácilmente olvidamos las bendiciones con las cuales nuestro Dios nos colma cada día. A medida que el tiempo pasa, podemos caer en la melancolía, e incluso perder el gozo de conocer al Señor Jesús. Cristianos, ¡no nos dejemos vencer por el desánimo y la amargura, no olvidemos los días de sol! ¡Y en las horas sombrías, pensemos en este cántico!

*Cuando combatido por la adversidad,  
Creas ya perdida tu felicidad,  
Mira lo que el cielo para ti guardó,  
Cuenta las riquezas que el Señor te dio.  
Coro: ¡Bendiciones, cuántas tienes ya!  
Bendiciones, Dios te manda más;  
Bendiciones, te sorprenderás,  
Cuando veas lo que Dios por ti hará.  
¿Andas agobiado por algún pesar?  
Duro te parece amarga cruz llevar,  
Cuenta las promesas del Señor Jesús,  
Y de las tinieblas nacerá la luz.*

Lectura: Éxodo 11:1-12:20 - Hechos 9:1-22 - Salmo 27:5-8 - Proverbios 10:20-21

### <Receta> del Día

#### Gallina con Crema



#### Ingredientes

1 gallina  
1 lata de leche  
mantequilla  
1 copa de jerez  
sal y pimienta  
1 cebolla  
nuez moscada  
1cda. harina

#### Preparación:

Se desprespa la gallina se lava en agua con vinagre y se enjuaga. Se le espolvorea sal y pimienta y se deja al hielo por 24 horas. Se derrite en una cacerola en un trozo de mantequilla y se pone a cocer la gallina. Una vez dorada se agrega la leche, dejándola cocer a fuego lento. Ya cocidas se retiran las presas y se dejan aparte. Se frie la cebolla rallada en mantequilla y aquí se pone la gallina. La leche donde se coció, se cuele y se espesa con la harina. A esta salsa se le añade la nuez moscada y el jerez, y con esto se cubre la gallina.

# Cienciano venció a Melgar por penales y clasificó a la fase de grupos de Copa Sudamericana 2026



En una nueva edición del 'Clásico del Sur', Cienciano se impuso a Melgar en la tan-

da de penales por 5-4 luego de igualar 1-1 en los noventa minutos, y logró su clasificación a la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2026.

Durante la primera mitad ninguno de los equipos logró generar remates directos al arco, aunque el conjunto cusqueño manejó mayor tiempo el balón. El cuadro local intentó aproximarse con algunos disparos, pero careció de precisión para romper la igualdad antes del descanso.

Para el segundo tiempo, Cienciano salió decidido a buscar el gol y logró adelantarse rápidamente. A los 50 minutos, Kevin Becerra aprovechó un balón suelto dentro del área y definió con firmeza para colocar el 1-0. Melgar reaccionó y empezó a generar peligro. Finalmente, a los 71', tras un tiro de esquina, Alejandro Ramos tomó un rebote y con un potente zurdazo al ángulo decretó el 1-1 que llevó la definición a los penales.

En la tanda de penales Cienciano mostró mayor eficacia y convirtió sus cinco ejecuciones por intermedio de Alejandro Hohberg, Matías Succar, Carlos Robles, Danilo Souza y Franco Amondarain. Por Melgar, dirigidos por Juan Reynoso, anotaron Alexis Arias Vidales, Cristian Zegarra, De Santis y Alcántar, pero el quinto lo falló Bernardo Cuesta, dándole la clasificación al conjunto cusqueño.

El DT de Sporting Cristal señaló que el progreso de Venezuela no es reciente, sino un proceso que viene desarrollándose desde hace varios años y que hoy se refleja en la competitividad de sus equipos.

En la conferencia de prensa posterior al partido, Paulo Autuori explicó que su análisis tenía que ir más allá de lo ocurrido en un solo partido: "Yo he hablado esto un montón de veces, en Brasil, Colombia, Perú. El fútbol venezolano ha crecido un montón. Yo salí de la Selección Peruana en 2005 y ya mi análisis era que el fútbol venezolano despertaba. Entonces mira hoy día la cantidad de jugadores venezolanos fuera de Venezuela".

Paulo Autuori y su análisis tras el triunfo ante Carabobo

## "El fútbol venezolano ha crecido un montón"



El entrenador celeste apuntó que no podía centrar sus comentarios solo en el partido ante Carabobo. "El tema no es análisis de un partido. Hay que tener un macro-análisis global. Nosotros que somos gente de fútbol no podemos quedarnos cortos en analizar solamente qué ha pasado en un partido. Entonces para mí Venezuela ha crecido y está creciendo un montón. Con jugadores con mucha más jerarquía, con equipos que tienen una idea de juego y lo-

gran plasmar ese plan de juego en los partidos", comentó.

El técnico de Sporting Cristal recordó además que este crecimiento comenzó a notarse desde hace varias décadas, cuando entrenadores como Richard Páez comenzaron a impulsar cambios importantes en el fútbol venezolano. "Después con aquellos que lo siguieron como César Farías. Esto para mí es crecimiento de su fútbol. Yo lo siento así", opinó.

Finalmente, al referirse específicamente al partido ante Carabobo, el entrenador de Sporting Cristal destacó la exigencia del rival y remarcó que su equipo tuvo que mostrar solidez, especialmente en defensa, para sostener la ventaja en el partido de ida.

"Fue un partido muy competitivo. Sabíamos que íbamos a encontrar un rival igual de competitivo. Gracias a Dios, los jugadores tuvieron mucho criterio defensivamente, porque ya habíamos fallado en esto en algunos partidos", finalizó.

El partido de vuelta entre Sporting Cristal y Carabobo se jugará el próximo miércoles, 11 de marzo, a las 5:00 p.m. en Matute.

Antes los celestes enfrentarán a Alianza Atlético en duelo programado para el sábado 7 de marzo a las 3.30 p.m. en el estadio Alberto Gallardo.

### Sekou Gassama se lesionó

## ¿No juega el Universitario vs. Los Chankas en Andahuaylas por el Torneo Apertura?

El pasado miércoles, Universitario empató a dos con la César Vallejo, en Campo Mar, en un partido amistoso como preparación a la fecha 6 del Torneo Apertura 2026 de la Liga 1 Te Apuesto.

En este cotejo de Universitario de Deportes, el delantero senegalés Sekou Gassama -uno de sus fichajes- no jugó por una dolencia. A raíz de ello, RPP pudo conocer que el delantero no fue citado por el entrenador Javier Rabanal, debido a una contractura muscular.

Es más, Gassama tampoco será parte de la delegación de Universitario que viajará el sábado a Andahuaylas para jugar un día después frente a Los Chankas.

El partido frente a los 'guerreros' será el tercero de manera consecutiva que se perderá el delantero con la camiseta del tricampeón de la Liga 1.

Su debut se dio contra Cienciano en la tercera jornada y

después, frente a Sporting Cristal de visitante, no fue

considerado. Más adelante, ante FC Cajamarca en el

triunfo 1-0 en casa tampoco fue llamado.



**El Amigo Don Nahui** REPRIMO MIS EMOCIONES

En los últimos meses, estuve reprimiendo mis emociones. Dejé de llorar cuanto tenía que llorar y gritar cuanto tenía que gritar. Ahora siento que esa onda represiva me está perjudicando. ISABEL espera su urgente ayuda.



**RESPUESTA:** Muchas personas guardan sus preocupaciones o molestias para no afectar a los demás, por no caer pesados, para que no crean que son exagerados, o por mil razones más. Poco a poco la persona se va llenando de preocupación, rencor, miedos, y otras emociones que en algún momento explotarán e incluso podrían generar una enfermedad. El portal Upsocl explica lo que es la fibromialgia, más conocida como "la enfermedad de las emociones". Consiste en el desarrollo de conflictos generados por nosotros mismos. Esta enfermedad es más frecuente en las mujeres, ya que son más emocionales que los hombres, y tendría origen en problemas con el sistema nervioso central. Según el portal DMedicina, el primer indicador de la fibromialgia es dolor crónico generalizado por más de tres meses. Luego, presenta dolor muscular, fatiga y cansancio constante, rigidez, dificultad para dormir, entre otros. Debido a que la causa de esta enfermedad es fundamentalmente emocional, el tratamiento está dirigido a aliviar los síntomas. Además se recomienda fundamentalmente llevar terapias psicológicas y practicar deporte. Si la persona suele ocultar sus emociones por la razón que sea, es importante que tome conciencia y sepa que seguir haciéndolo podría llegar a enfermarse. Se recomienda relajarse, hacer lo que sea para sentirse feliz y no reprimir para nada lo que siente.

**LABERINTO**



**< Une los puntos >**

**BIGAR** de 1 a 42

**SUDOKU**

9		8	6		4	7		3
		5	8		2	6		
	7				9			2
7				4		5	2	
	5						7	
	9	6		5				4
4			3				8	
		9	4		8	1		
1		2	7		5	4		9

				4		8	7	9
9	3		7	5			2	
						5		
			3					8
2	4		8		9		5	6
6					2			
		1						
	2			8	7		1	3
4	7	8		3				

**pupi ahora**

**ENFERMEDADES OCULARES (Ira Parte)**

<input type="checkbox"/> ASTIGMATISMO	<input type="checkbox"/> RETINITIS
<input type="checkbox"/> HIPERMETROPIA	<input type="checkbox"/> QUERATITIS
<input type="checkbox"/> MIOPIA	<input type="checkbox"/> TRACOMA
<input type="checkbox"/> PRESBICIA	<input type="checkbox"/> PANOFTALMITIS
<input type="checkbox"/> ANISOMETROPIA	<input type="checkbox"/> ENFERMEDAD DE REITER
<input type="checkbox"/> OJO ROJO	<input type="checkbox"/> ERITEMA
<input type="checkbox"/> NISTAGMO	<input type="checkbox"/> PTERIGION
<input type="checkbox"/> CONJUNTIVITIS	<input type="checkbox"/> PTOSIS PALPEBRAL

R L I M J A M C A R T R J T R O M E J P R  
 G V P I R G N I L V P C R R J N N S C M C  
 P J J O P I R O C G N A O A I F R I T E M  
 T N L P S L U P S E C Q C N M R O T P I A  
 O O Q I A P J I T O U M G E N E E I E S J  
 S A J A N I S O M E T R R O P I A T V T N E  
 I G I O C J P A R O R R R A S E G I J A L  
 S E N F R M D A D E P I O H T V G T R P M  
 P L G A H O T I N V T G G P G M J N A E I  
 A E M T L I J P A O I J A I A G A U G Q O  
 L N A S T A M O H I F E C T O I P J I R P  
 P G N I E H G R N Q C T I V S N J N E E H  
 E M S O M G A T S I N S A J N I G O L T I  
 B P T O S I S E P A M P E L A R N C N I A  
 R O I M H O I M U O H A N R M I L U H N U  
 A C U O G T B R N V P R E S B I C I A I E  
 L E N F E R M E D A D D E R E I T E R T R  
 Q R A R N E U P E Q T D B H O G E I L I O  
 U A B Q R A C I B S E E C C R A Q C S S H  
 B Q R P O H C H O U C O R O R O J O L E C





## Violento ataque en Brasil: disparan contra modelo de OnlyFans en pleno velorio de su mamá

Una mujer resultó gravemente herida tras ser atacada a balazos durante el velorio de su madre, en la localidad de Baependi, en el estado de Minas Gerais, Brasil. La víctima fue identificada como Amanda de Almeida Arantes, una modelo de 27 años que hace contenido para adultos en la plataforma OnlyFans.

Actualmente, la joven permanece internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Regional del Sur de Minas, en la ciudad de Varginha. Según el último parte médico, que recoge el medio O Globo, la influencer recibió tres disparos; uno en la columna y dos en los muslos, y su estado de

salud es estable.

### ¿Cuándo y cómo ocurrió el ataque?

El ataque ocurrió el viernes, 27 de febrero, frente a la Iglesia Matriz Nuestra Señora de Montserrat, en el centro de Baependi. De acuerdo con la Policía, dos personas vestidas de negro y con cascos se acercaron en una motocicleta al cortejo fúnebre que acompañaba el ataúd de la madre de Amanda de Almeida Arantes.

Las imágenes captadas por una cámara de seguridad muestran el momento en que los sujetos se aproximan al grupo de personas que estaba en la procesión. El vehículo se detiene junto a Amanda, quien caminaba jus-

to detrás del auto que transportaba el féretro. En ese instante, el pasajero de la moto dispara a quemarropa contra ella.

En el lugar del ataque, peritos policiales recogieron nueve casquillos percutidos de un arma calibre 380, además de uno intacto.

### La última publicación con su madre

Amanda de Almeida Arantes vive en Río de Janeiro y había viajado a Baependi tras el fallecimiento de su madre. Tras el ataque, fue trasladada inicialmente al Hospital Cônego Monte Raso, en Baependi. Posteriormente, debido a la gravedad de sus heridas, fue derivada al hospital de Varginha.

La joven creadora de contenido para adultos se describe en sus redes sociales como "hecha de cicatrices y gratitud". En sus perfiles suele compartir su rutina en el gimnasio, momentos con su mascota pitbull y fotografías en poses sensuales.

En diciembre del año pasado publicó un video junto a su madre, quien utilizaba una cánula nasal, en el que agradecía la oportunidad de pasar una Navidad más con ella.

## KARINA PAREDES PAREDES ASUME LA DIRECCION DE LA I.E.No. 1361 - NIVEL SECUNDARIA EN EL 8 DE JULIO DISTRITO DE SAUCE.



La profesora Karina Paredes Paredes, asumió oficialmente la Dirección de la Institución Educativa No. 1361 nivel secundaria, ubicada en el sector 8 de Julio Distrito de Sauce, para el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2026. La nueva Directora reemplaza en el cargo a la profesora Carmen Charito Gómez Hernández, quien estuvo al frente de la Institución durante el año 2025, en declaraciones brindadas a este medio, la profesora Karina Paredes expresó su satisfacción por asumir éste importante reto profesional, me enorgullece estar trabajando en el turístico Distrito de Sauce, al lado de mis colegas, estudiantes y Padres de Familia, así como de las Autoridades e instituciones vivas, para apoyar en el Desarrollo y Progreso de nuestro Distrito manifesté, la comunidad Educativa espera que esta nueva gestión fortalezca el trabajo académico Institucional y formativo en beneficio de los estudian-

tes, reafirmando el compromiso con una educación de calidad en el Distrito de Sauce. Juan Arévalo Puyo.



## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169